



**INFORME CUATRIMESTRAL  
ESTADO DE CONTROL INTERNO  
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.**

<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE</b>		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Claudia Jiménez Asesora De Protocolo Y Mercadeo Con Funciones De Control Interno, Instituto de Turismo de Villavicencio	Período evaluado: 1 de marzo de 2014 al 30 de junio de 2015
		Fecha de elaboración: 2015/07/10
Elaborado por :	Ginna Lizeth Martínez Jiménez Asesora de Control Interno	

**1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

**1.1. COMPONENTE TALENTO HUMANO**

**1.1.1. Acuerdos Compromisos y Protocolos éticos**

La entidad tiene adoptado el Manual de Ética y Buen Gobierno mediante la Resolución N° 035 de 2009.

Para el presente periodo se puede corroborar que se sigue realizando la socialización del Manual de ética y buen gobierno de la entidad, lo cual se evidencia en el registro del formato de inducción FR - GTH110-03.

Aun no se han realizado las actividades para fortalecer el elemento tales como eventos de difusión para difundir principios y valores éticos adoptados por la entidad (Cartillas, correos, cartelera de la entidad, concursos, etc.)

**1.1.2. Desarrollo del talento humano**

Inducción

El Instituto de Turismo de Villavicencio adopto por medio de la resolución N° 002 del 4 de Enero de 2011 y modificado parcialmente por resolución N° 069 de junio 17 de 2013 el Manual de funciones, requisitos mínimos y competencias laborales, el cual se ha venido socializando durante la inducción general realizada a los funcionarios nuevos como se evidencia en las historias laborales mediante el formato de inducción FR -GTH110-03.

Plan Institucional de Capacitación

Para el 2015 se adoptó el Plan de Capacitación de la vigencia mediante la resolución 042 de 2015 del 26 de febrero de 2015, el cual tiene un avance del 33% representado en el Diplomado en NIIF que actualmente está tomando el P.U. de contabilidad.

Programa de Bienestar

Para el 2015 la entidad adopto el Programa de bienestar se adoptó mediante resolución 043 de 26 de febrero de 2015, hasta el momento no se ha desarrollado ninguna de las actividades descritas en



## INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.

el mismo, se encuentra en etapa precontractual.

### Programa de Salud Ocupacional

El ITV adopto el programa de salud ocupacional mediante resolución 031 de 3 de febrero de 2015, el cual tiene un avance aproximado en sus actividades del 12%. El Instituto cuenta con una vigía de salud el cual se nombró mediante resolución No.139 de 23 de septiembre de 2014 y actuará por un periodo de dos años, es decir hasta el 2016.

## 1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

### 1.2.1. Planes, programas y proyectos

El Instituto de Turismo de Villavicencio adopto su misión y visión por medio de la Resolución No.106 de 2013, la misma ha sido difundida a los funcionarios durante la inducción y a través de otras estrategias como publicación en la página web.

El Instituto de Turismo de Villavicencio cuenta con un Plan de Acción para la vigencia 2015 el cual está alineado con el plan de desarrollo de la Alcaldía, al cual se le hace seguimiento trimestralmente.

El instituto realiza rendición de cuentas de sus planes, programas y proyectos de forma conjunta con la Alcaldía Municipal de Villavicencio y está publicando en su página web avances trimestrales de los proyectos y metas.

Para la presente vigencia la entidad cuenta con un plan Anticorrupción y atención al ciudadano adoptado mediante Resolución No.0028 de 2015, del cual se publicó el seguimiento con fecha a 31 de abril con un avance del 52%.

### 1.2.2. Modelo de Operación por procesos

El Instituto cuenta con un mapa de procesos, el cual muestra la integración entre los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación. Además del mapa de procesos cuenta con todas las caracterizaciones documentadas de los mismos, como instrumento principal para cada proceso donde se muestran sus actividades conforme al ciclo PHVA y las interacciones entre los procesos.

La entidad debe continuar haciendo uso de diferentes estrategias para la socialización del nuevo modelo, como capacitaciones, asesorías y emisión de boletines técnicos, de tal manera que se fortalezca el conocimiento y la cultura de los funcionarios frente al modelo.

Se han venido realizando revisiones a las caracterizaciones durante las auditorías internas encontrando que los funcionarios no tienen claridad sobre las caracterizaciones y se han identificado la necesidad de realizar ajustes a estos documentos.



## INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.

### 1.2.3. Estructura Organizacional

Se cuenta con una estructura organizacional definida, mediante el organigrama institucional donde se determinan los niveles jerárquicos.

### 1.2.4. Indicadores de Gestión

El Instituto de Turismo de Villavicencio dentro de su Plan de Acción cuenta con indicadores financieros y de avance físico que se calculan trimestralmente para determinar el avance o logro de las metas trazadas, para el presente periodo de análisis se realizó el seguimiento al primer trimestre encontrando que se dio un cumplimiento satisfactorio de las metas.

### 1.2.5. Políticas de operación

Las políticas de operación se encuentran adoptadas mediante la Resolución 135 de 2013, por medio de la cual se hace la declaración consolidada de las Políticas operacionales del Instituto de Turismo de Villavicencio. Aún no se ha realizado la revisión y ajuste de las políticas operacionales.

## 1.3. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

### 1.3.1. Políticas de Administración del Riesgo

El Instituto de Turismo de Villavicencio la Política de Administración de Riesgo está adoptada en la Resolución 135 de 2013, aún no se han realizado los ajustes para incluir:

- Las Estrategias para establecer cómo se van a desarrollar a largo, mediano y corto plazo.
- Los riesgos que se van a controlar
- Las acciones a desarrollar contemplando el tiempo, los recursos, los responsables y el talento humano requerido.

El instituto cuenta con un mapa de riesgo institucional y mapas de riesgo por procesos, sin embargo se observa que aún es necesario fortalecer mediante capacitaciones a los funcionarios y servidores públicos para que entiendan la funcionalidad de los mismos y la importancia de realizar el seguimiento a las acciones preventivas que propuestas para que los riesgos no se materialicen.

### 1.3.2. Identificación del Riesgo

Los riesgos de cada proceso se encuentran identificados y documentados de acuerdo a la Guía de riesgos del DAFP, si bien se observa la construcción de estos documentos, es necesario fortalecer la cultura organizacional para que le den la importancia necesaria.

### 1.3.3. Análisis y valoración del Riesgo

Cada proceso de la entidad cuenta con un mapa de riesgos, el cual fue documento después de haber surtido todos los pasos descritos en guía de administración del riesgo del DAFP, cada proceso realizó un análisis del riesgo de acuerdo a la probabilidad y el impacto, identificado y evaluado los



## INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.

controles y valorado el riesgos.

Además la entidad cuenta con un Mapa de riesgos de corrupción adoptado mediante resolución No.0028 de 2015.

Este componente se encuentra muy débil en su implementación, porque aunque se cuenta con un diseño y documentación los riesgos no se han gestionado apropiadamente.

### 2. MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

#### 2.1. COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

##### 2.1.1. Autoevaluación de Control y Gestión

El Instituto debe generar herramientas que permitan realizar autoevaluación institucional para promover así la cultura de la autoevaluación y autocontrol.

#### 2.2. COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

##### 1.1.2. Auditoria Interna

Para la presente vigencia se adoptó el Programa Anual de Auditoria mediante Resolución No. 040 del 26 de febrero de 2015, el cual fue aprobado por el Comité de Control interno mediante Acta No. 002 de 2015 y fue realizado conforme a los lineamientos de la Guía de Auditoría para entidades territoriales.

Para el periodo comprendido entre el 1 de marzo a 30 de junio se tiene un avance del 50% realizado auditorías internas a los siguientes procesos:

1. Gestión contractual
2. Gestión de la Información
3. Gestión de recursos físicos
4. Gestión de calidad y sostenibilidad turística
5. Gestión de talento humano

#### 2.3. COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

##### 2.3.1. Plan de Mejoramiento

Se presentó avance del Plan de mejoramiento institucional, el cual a la fecha tiene un avance del 83%, en total son seis (6) Acciones de mejoramiento como resultado de la Auditoria Gubernamental con enfoque especial a los Estados Contables vigencia 2013, la Auditoria Regular vigencia 2012 y 2013.

Además, como resultado de las auditorías internas se han establecido planes de mejoramiento por



## INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.

procesos, los cuales están abiertos y vigentes.

### 3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

#### 3.1. Información y comunicación externa

S ha dado continuidad a la aplicación de herramientas de control para la información y comunicación externas como los procedimientos: Trámite de comunicaciones oficiales (PR-GI-110-01), Procedimiento de atención de PQRS (PR-GI-110-03) y formatos que les permiten organizar la información que proviene de afuera tales como la planilla de seguimiento comunicaciones oficiales FR-GI-110-01.

En la auditoría interna al proceso de Gestión de la información se observaron debilidades en el manejo de las herramientas de trámite de comunicaciones oficiales, las cuales se están mejorando a través del plan de mejoramiento.

En el marco del Plan de Atención al ciudadano (Resolución 028 de 2015) se han establecido estrategias para mantener actualizada la información de la página web en cumplimiento del Decreto 103 de 2015 con el fin de publicar aspectos de interés a la ciudadanía y demás partes interesadas, siendo más transparentes y eficientes en la difusión de la información de la Instituto. Resultado de esto se creó la sección de transparencia la cual está conforme a la ley en un 45% los demás elementos están en construcción.

#### 3.2. Información y comunicación interna

El Instituto posee la mayoría de información que genera sistematizada en bases de datos manuales en hojas de cálculo de Excel construidas por los funcionarios año tras año, para garantizar la seguridad de dicha información la entidad la establecido estrategias de seguridad información.

Además el Instituto cuenta con otros medios para comunicarse de manera interna como los correos institucionales y realización de reuniones periódicas.

#### 3.3. Sistemas de información y comunicación

La entidad cuenta con un sistema de información (Software PIMISYS) el cual permite integrar la información de Presupuesto, tesorería, contabilidad, nómina y almacén, permitiendo mayor control e integración de todas las áreas.

Además la entidad cuenta con una página web que permite tener a disposición de los usuarios toda la información de interés conforme a lo estipulado por Gobierno en línea.

### Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto de Turismo de Villavicencio viene avanzando satisfactoriamente en la operacionalización del MECI y viene adelantando la actualización del mismo frente al Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014 – Decreto 943 de 2014.

INFORME CUATRIMESTRAL  
ESTADO DE CONTROL INTERNO  
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO.

Desde la Dirección se ha promovido el mantenimiento y adecuación del Sistema, siguiendo las recomendaciones del Asesor de Control interno de tal manera que se cumpla con todos los requerimientos exigidos en el modelo.

El Sistema de Control interno de la entidad tiene un grado de desarrollo satisfactorio por lo que se debe dar continuidad a las actividades de mantenimiento, principalmente las relacionadas con la difusión del mismo, teniendo en cuenta que existen elementos nuevos, de tal manera que el sistema sea entendido por todos los funcionarios y sea sostenible en el largo plazo.

### Recomendaciones

1. Fortalecer el elemento Acuerdos, compromisos y protocolos éticos mediante la actualización del código de ética de la entidad y la implementación de eventos de difusión para difundir principios y valores éticos adoptados por la entidad (Cartillas, correos, cartelera de la entidad, concursos, etc).
2. Es apropiado generar actualización del manual de funciones
3. Rediseñar el programa de Inducción y reinducción, especificando los temas y el procedimiento de inducción para empleados nuevos o reinducción en el caso de cambios organizacionales, técnicos y/o normativos.
4. Debido a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno – 2014 es necesario implementar estrategias de difusión y asesoría, esto debido a que el éxito del sistema depende en gran parte que el mismo sea conocido y aplicado por los funcionarios.
5. En las actividades de inducción y reinducción siempre se debe hacer referencia a los procesos de la entidad, socializando su caracterización, los procedimientos que los componen.
6. Fortalecer e intensificar la difusión y/o demás actividades (boletines, correos electrónicos, capacitaciones, asesorías, cartelera, etc.) que permitan socializar e interiorizar por parte de los funcionarios el Modelo Estándar de control interno
7. Es necesario actualizar el nomograma de la entidad.
8. Actualizar la Política de Administración de Riesgos conforme a los lineamientos del Manual técnico del Modelo Estándar de Control interno para el Estado Colombiano MECI 2014.
9. Capacitar a los funcionarios en administración del riesgo de tal manera que comprendan la relevancia de todas las herramientas que se han construido para gestionar los riesgos que amenazan cada procesos de la entidad.
10. Actualizar el Plan de comunicaciones y medios de la entidad ajustándolo a los cambios del Modelo Estándar de Control interno MECI-2014.



CLAUDA JANETH JIMENEZ ALVAREZ  
Asesora de Protocolo y mercadeo  
con funciones de Control interno



Elaboró: Gimna Lizeth Martinez  
Asesora de Control interno.